



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 5 de junio de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2076/0 "EL ARTE Y LA LITERATURA EN LOS ESCENARIOS URBANOS CONTEMPORANEOS", bajo la dirección de la Mg. Susana A.C. Rodriguez, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 478-13, la Mg. Susana Rodriguez, solicita la incorporación del Mg. Santiago Alvarez, como colaborador del proyecto bajo su dirección

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 017-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 25 de abril de 2013.

Que en la Tercera Reunión Ordinaria del día 5 de junio de 2013, el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
(En la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 5 de junio de 2013)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación del Mg. Santiago Martin Alvarez, DNI N° 23.992.663 como colaborador del Proyecto N° 2076/0 bajo la dirección de la Mg. Susana A.C. Rodriguez, a partir del 25 de abril de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Mg. Rodriguez, Mg. Alvarez y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 098 / 2013- CCI

MARY GOMEZ
DIRECTORA
GESTIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa